



Municipalidad de Balcarce

Concejo Deliberante

TESTIMONIO:

VISTO:

Los 80 años del club Rotario Balcarce y su accionar dentro de la Comunidad, y

CONSIDERANDO:

Que en momentos de grandes acontecimientos y transformaciones de la Humanidad, nace el 24 de junio de 1941 el Club Rotario Balcarce. Esos hombres vieron que era el momento para unirse en una tarea común, sin distingo alguno para “Dar de sí, antes de pensar en sí”.

Que siguiendo los principios rectores de RI que nacieron en 1905, como institución de servicio, esos fines y valores se comparten en los Clubes Rotarios fortaleciendo día a día la presencia cada vez más necesaria de este mayor Club de Servicios del Mundo, donde están integrados todos los países, idiomas y costumbres bajo un objetivo común, servir con dedicación y amor a quien lo necesite.

Que recordando el pasado, cimentando el presente, se toma la fuerza para continuar con intensidad la tarea que los fundadores iniciaron en 1941. Aquí y “ahora”, como homenaje y agradecimiento a quienes fundaron y pasaron por esta Institución, sus integrantes se comprometen con responsabilidad y compromiso a continuar sirviendo a nivel local junto al G.R.F.C. —Grupos de Rotary para Fomento de la Comunidad -de San Agustín poniendo en práctica uno de los principios rotarios “Se beneficia más el que mejor sirve”.

Que desde la Entidad, expresan la necesidad de agradecer a nuestros conciudadanos, autoridades municipales, medios de comunicación, ya que gracias a ellos pudimos concretar acciones como, por ejemplo, nuestro orgullo el “Hostal de los abuelos” la obra más ansiada en beneficio de los adultos mayores.

Los ochenta años del Club Rotario que nuestra ciudad ve crecer a esta prestigiosa institución ante los profundos cambios de la sociedad adaptándose y, participando con responsabilidad, respeto, tolerancia, y abriendo oportunidades.

Que se han llevado a cabo muchas acciones en este tiempo como “El Banco Ortopédico Oscar Tito Galello” (quien hace alrededor de 100 prestaciones al año a la comunidad), “Reconocimiento a la Madurez Activa”, “Entrega de Medallas al Mejor Compañero de las Escuelas Secundarias”, “Programa Polio Plus”, "Reconocimiento a Lucas Kraglievich", “Bosquecillo Rotario”, entre otras. Una de las obras más importantes es nuestra futura “Casa de la Amistad”.

Que en este último año se continuo la labor en forma remota como las reuniones semanales, charlas, Veladas Culturales, Té de la Amistad, Proyecto



Municipalidad de Balcarce
Concejo Deliberante

Mantengamos Balcarce limpia.

Que el día 6 de julio del presente año culmino su Presidencia Perla Paolinelli, quien manifiesta que estar muy orgullosa de pertenecer al Club, a pesar que fue un año distinto pero de mucho trabajo, y agradece el acompañamiento recibido de toda la comunidad de Balcarce, a los socios del Club y al GRFC de San Agustín. Asume como Presidente entrante la Señora Ana Cabrera durante el periodo 2021-2022.

El lema de este año rotario 2021-2022 “Servir para Cambiar Vidas”, atendiendo y respondiendo a las adversidades de la situación tan compleja que se está atravesando a nivel mundial, nacional y local.

POR ELLO:

El Honorable Concejo Deliberante del Partido de Balcarce, en uso de sus atribuciones, sanciona la siguiente:

RESOLUCIÓN N° 27/21

ARTÍCULO 1.- Declárase de Interés Legislativo, Social y Comunitario a los 80 años del
----- Club Rotario y su accionar dentro de la Comunidad de Balcarce.-----

ARTÍCULO 2.- Cúmplase, comuníquese, regístrese, publíquese.-----

DADA en la Sala de Sesiones del Honorable Concejo Deliberante, en Sesión Ordinaria, a los veintidós días del mes julio de dos mil veintiuno. FIRMADO: Leandro Spinelli - PRESIDENTE- Mercedes Palmadés - SECRETARIA.-----